

REPORTE RADICACIÓN MEMORIAL SOLICITUD PARA FIJAR CAUCIÓN Y LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR || RAD: 2024-00622|| DTE: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA || DDO: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO Y HDI Seguros Colombia S.A.|| VGF

Desde Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Fecha Vie 27/09/2024 12:40

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (876 KB)

SOLICITUD FIJAR CAUCIÓN- MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA - LIBERTY AHORA HDI.pdf; SOLICITUD PARA FIJAR CAUCIÓN Y LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR || RAD: 520014003005-2024-00622-00 || DTE: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA || DDO: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO Y HDI Seguros Colombia S.A.|| VGF;

Estimados, cordial saludo!

Juzgado: JUZGADO 05 QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

Radicado: 520014003005-2024-00622-00

Demandante: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA

Demandado: HDI Seguros Colombia S.A. (antes Liberty Seguros S.A.) Y OTROS

Case Tracking: 23047

Por medio del presente correo me permito informar que el día de hoy 27 de septiembre del año en curso se radicó memorial solicitando fijar caución en el proceso de la referencia. En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

- 1. Memorial
- 2. Respectivo correo.

Equipo CAD: Favor cargar las piezas.

Cordialmente,



gha.com.co

Valeria González Franco

Abogada Junior

Email: vgonzalez@gha.com.co | 312 518 0977

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 27 de septiembre de 2024 12:35

Para: Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD PARA FIJAR CAUCIÓN Y LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR || RAD: 520014003005-2024-00622-00 || DTE: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA || DDO: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO Y HDI Seguros Colombia S.A.|| VGF

Estimada Valeria G., muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nievez

Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co> **Enviado:** viernes, 27 de septiembre de 2024 12:28

Para: j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co < j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: nelcymoralesb@hotmail.com <nelcymoralesb@hotmail.com>; Zullyd37@gmail.com <Zullyd37@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD PARA FIJAR CAUCIÓN Y LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR || RAD: 520014003005-2024-00622-00 || DTE: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA || DDO: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY

GUERRERO Y HDI Seguros Colombia S.A. | | VGF

Señores

JUZGADO QUINTO (05°) CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

1. E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 520014003005-**2024-00622**-00

DEMANDANTE: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA

DEMANDADO: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO

INSUASTY GUERRERO Y HDI Seguros Colombia S.A. (antes

Liberty Seguros S.A.)

ASUNTO: SOLICITUD PARA FIJAR CAUCIÓN Y LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR.

Respetuosamente aclaro al despacho que el demandado Liberty Seguros S.A. cambió su razón social a HDI Seguros Colombia S.A. sin embargo, sigue siendo la misma persona jurídica, con la misma naturaleza jurídica, NIT, composición accionaria y representantes legales, tal como consta en Certificado legal de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, por lo que para los efectos de los memoriales que se presentarán por el suscrito en relación con esta aseguradora, se precisará identificarla como HDI Seguros Colombia S.A. (antes Liberty Seguros S.A.).

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, obrando en mi calidad de apoderado especial de HDI Seguros Colombia S.A. (antes Liberty Seguros S.A.), según consta en el expediente, a través del presente acto solicito comedidamente al Despacho reiterar la solicitud de FIJAR CAUCIÓN EN FAVOR DE MI PODERDANTE mediante póliza judicial expedida por Compañía de Seguros, con el fin de LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DE INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA decretada por su Despacho a través del numeral 5 del auto admisorio de fecha de elaboración 26 de agosto del 2024 y notificado en estados del 27 de agosto de 2024. Además, me pronuncio acerca de la negación a la constitución de caución ordenada en el numeral tercero del auto de fecha 09 de septiembre de 2024.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments